

133148



MEMORIA DESCRIPTIVA  
DE UN  
MODELO DE UTILIDAD

Por VEINTE AÑOS, a favor de Sociedad Regulatoras de la Combustión, S.L., de nacionalidad española, con domicilio en Madrid, calle de Pelayo nº 46 por:

"CONDUCTO PARA SUBIDA DE HUMOS Y VENTILACIONES"

El objeto de la presente memoria, es la descripción de un sistema homogéneo, formado por un conjunto de elementos, que constituyen una chimenea, utilizable para múltiples usos.

5. Entre éstas aplicaciones tenemos: salidas de humos en cocinas, hogar frances y calefacciones. Arie-aciones y ventilaciones en lugares interiores que no tienen sa



lida directa a patios de manzana o al exterior.

10. Con éste sistema que representamos gráficamente (1) cuyas características se fundamentan en que las salidas de humos o aireación de cada piso de un edificio, van a desembocar en un conducto general utilizable para todas las plantas, el cual está rematado en su parte superior por un regulador de chimenea, que asegura, dada su forma y característica, un tiro constante cualquiera que sean las condiciones atmosféricas.

15. La principal diferencia entre éste sistema y los actualmente utilizados, es el conducto general para todas las plantas, con las pequeñas derivaciones a cada piso, y no los actuales que llevan un conducto independiente para cada planta. Lo cual simplifica enormemente su instalación así como el ahorro de espacios muertos en la edificación, generalmente en las últimas plantas de las casas de gran número de pisos.

20. Pasamos a describir los elementos que componen el conjunto homogéneo que forma la chimenea, cada uno de los cuales por su forma cumple unas condiciones específicas para el buen funcionamiento de ésta.

25. El conjunto casi en su totalidad está formado por unos bloques (2) de la forma que indica el plano que se acompaña, los cuales en sus extremos libres están acabados según se indica en el dibujo (3) lo que permite un rápido montaje, al encajar las piezas una dentro de otra, adquiriendo éste una mayor rapidez y como consecuencia un menor costo en mano de obra.

30. Una vez montadas, debido al ensanchamiento del conjunto formado adquiere una gran resistencia.



40. Este tipo de unión, evita el escape de humos y malos olores, tan peligrosos unos y desagradables los otros que en los sistemas de tubos o bloques yuxtapuestos, son tan frecuentes, debido a sus defectos de colocación y ya que entonces el mortero que los une no forma una junta hermética.

45. En éste bloque (2) según se aprecia en el dibujo hay una tabica central, la cual en sus remates, tienen la forma que se indica en la figura (4), consiguiéndose de ésta manera, una herméticidad absoluta, evitándose la comunicación entre los dos conductos.

50. En éste sistema y en los semejantes explotados en el mercado, al ser los bloques de iguales medidas exteriores aún cuando los conductores interiores son siempre irregulares (uno mayor que el otro), en los tipos similares explotados en el mercado, so corre el peligro de que, al montarlos, se haga de forma inversa, sin que una vez colocados de ésta forma se pueda averiguar y descubrir el error, que invalida todo el sistema de subidas. Con la doble tabica central machiembrada (nº 3) (de la patente rei) del Modelo reivindicado, se evita éste riesgo, a mas de lograr una unión perfecta.

60. Como consecuencia de lo anteriormente expuesto, ésta característica del machiembrado, guía al operario en la colocación de los bloques, quien únicamente montarlos de forma correcta, pues si lo hiciera al revés las piezas no encajarían.

65. Con lo expuesto anteriormente no cabe posibilidad de un montaje erróneo, ya que no existe más que una forma correcta de poder ejecutarlo pues sino las piezas no encajan.



70. Los bloques (5) y (6) que sirven para unir el conducto individual de cada piso con el conducto general - están diseñados por su interior, las paredes con la curvatura necesaria con objeto de evitar la menor resistencia al paso de los humos o gases en su encuentro con el conducto general desde el conducto individual, a diferencia de los similares que existen en el mercado que tienen sus paredes rectas, lo cual crea generalmente -

75. remolinos, que originan el mal tiro de la chimenea.

También se evitan los depositos de hollín, al no existir ángulos o puntos muertos.

80. Este tipo de chimeneas de humos o ventilación - lleva además otros bloques, según se indica en el dibujo (7) (8) (9) (10) (11) (12) (13) que son semejantes a los bloques (2). Se diferencian de ellos en que en una de sus caras llevan unas aberturas (14) que comunican -

85. al exterior con el interior del conducto y que sirven para acoplar las rejillas de ventilación el conducto individual de humos que procede de las cocinas.

90. Esta disposición de las aberturas (14) según las - necesarias de la construcción, según se indica sus diversas posiciones realizables en los dibujos, tienen la enorme ventaja que ya están hechos en el bloque al fabricarlo, dando unas medidas exactas que se ajustan a lo proyectado, con lo cual cualquier tipo de rejilla que -

95. ya viene fijado de fabrica e incorporada a los mismos, solo precisan colocarlos y fijarlos a la altura conveniente, siendo para efectos de instalación como un bloque más.

Con éste sistema se suprime el tener que abrir éstas aberturas en la obra, manualmente tal como se hace



100. en la actualidad, con las consabidas perdidas de materia les tiempo y mano de obra.

105. Uno de los inconvenientes de éstos sistemas, es el gran peso que debe soportar la estructura de la obra que dichos boques al ser de hormigón y elevarse desde el sótano hasta el tejado o terraza, proporciona una sobrecarga que debe preverse con antelación para reforzar dichas estructuras.

110. En los sistemas explotados en los mercados en la actualidad, los bloques para conductos de aireación tienen un grueso de tabica de 3 cm. Los bloques del modelo reivindica solo tiene un grosor de 2cm. El ahorro de peso, sin detrimento de las características de resistencia y seguridad, es considerable, ya que supone 1/3. Como consecuencia, al ser éstos bloques más ligeros su costo es menor.

115. En su parte superior, el conducto de chimenea está rematado por un regulador-aspirador (15) cuyas características son las siguientes:

120. Cuatro piezas de hormigón, superpuestas, formando canales muy curvados, hacia arriba. Las tres inferiores (16-17-18), se denominan BASES y la superior (19) CORONA. Sobre ésta última va colocado, colgando y amovible una pieza de forma aerodinámica (5), llamada DIFUSOR. Estos canales, que forman ángulo con el eje de la chimenea y

125. corren en dirección de la parte superior, se ensanchan en forma de tobera, desde el exterior al interior. Las aberturas están constituidas por la parte exterior en forma de ranuras horizontales situadas una encima de otras. Por otra parte, la sección transversal de la aberturas aumenta del exterior al interior y es arqueada con su

130. cara convexa mirando al eje de la chimenea.



135. La abertura superior de todo éste cuerpo de toberas es de preferencia más ancha que las demás. Una ejecución del presente invento prevee para la sección transversal de la abertura superior, mayor dimensión que la sección transversal de la chimenea y de las otras aberturas superior, mayor dimensión de las otras aberturas de tobera. Otra ejecución especial y más ventajosa que las otras, prevee encima del cuerpo de tobera superior (CORONA) un cuerpo de forma aerodinámica (DIFUSOR), la prolongación de cuyas superficies se dirige a las aberturas de tobera lateral.
- 140.

Seguidamente se explica el comportamiento de éste regulador de tiraje con distintas condiciones atmosféricas.

145.

a).- Viento ascendente o lateral.- Los canales formados por el regulador crean de éste la depresión necesaria para un buen funcionamiento.

150.

b).- Viento tumbante o viento vertical.- Merced al difusor amovible, de formas aerodinámicas, los vientos de cualquier dirección que podrían penetrar dentro del conducto y producir retrocesos, son derivados a los canales laterales. Esta acción origina dentro del Regulador una depresión, a consecuencia de la cual se activa la aspiración de abajo a arriba; esto es, el tiraje. -

155.

Los humos o gases son adecuados por los canales inferior

160.

c).- Tiempo de calma y soleado.- Gracias a la forma de los canales, el Regulador dirige el aire caliente, creado por la refracción del sol sobre la chimenea, hacia el centro del aparato, donde el aire es más frío, lo que produce un movimiento ascendente continuo que elimina - los efectos del "tapón de calor" y permite un funciona-



miento normal a las chimeneas.

165. d).- Tiempo de calma.- Este regulador, al estar completamente abierto, sin tapa alguna, facilita la evacuación de los humos y gases, permitiendo así su expansión natural en la atmosfera. Los canales laterales activan el tiraje, facilitando la aportación de aire necesario a la propulsión de los gases, hacia el orificio de salida.

170.

REIVINDICACIONES

- PRIMERA.- CONDUCTO PARA SUBIDA DE HUMOS Y VENTILACIONES, caracterizado por estar constituida por unos bloques huecos.
175. SEGUNDA.- CONDUCTORES PARA SUBIDA DE HUMOS Y VENTILACIONES, según la reivindicación anterior, caracterizado porque éstos bloques están contruidos de forma que encajan perfectamente unos en otros.
180. TERCERA.- CONDUCTO PARA SUBIDA DE HUMOS Y VENTILACIONES, - según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque llevan un tabique central que sirve de separación estanca entre dos conductores.
185. CUARTA.- CONDUCTO PARA SUBIDA DE HUMOS Y VENTILACIONES, - según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en las uniones del conducto general con los individuales hay unos bloques de paredes interiores curvas para mejor circulación de los humos o gases.
190. QUINTA.- CONDUCTO PARA SUBIDA DE HUMOS Y VENTILACIONES, - según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en cada conducto secundario o individual lleva unos bloques en los cuales hay practicadas una aberturas para alojamiento de las rejillas.
195. SEXTA.- CONDUCTO PARA SUBIDA DE HUMOS Y VENTILACIONES, - según reivindicaciones anteriores, caracterizado



porque en su parte superior lleva un remate aspirados de regulación de tiro.

SEPTIMA.- CONDUCTO PARA SUBIDA DE HUMOS Y VENTILACIONES, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el remate de la reivindicación anterior está compuesto por unos canales muy curvados hacia arriba, que denominamos BASES.

OCTAVA.- CONDUCTO PARA SUBIDA DE HUMOS Y VENTILACIONES, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque además lleva un canal curvo que sirve de corona.

NOVENA.- CONDUCTO PARA SUBIDA DE HUMOS Y VENTILACIONES, - según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque hay una pieza acoplada a la corona, que sirve de difusor.

210. DECIMA.- CONDUCTO PARA SUBIDA DE HUMOS Y VENTILACIONES.

Tal y como se aprecia en la presente memoria que consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y otra de planos para su mejor comprensión

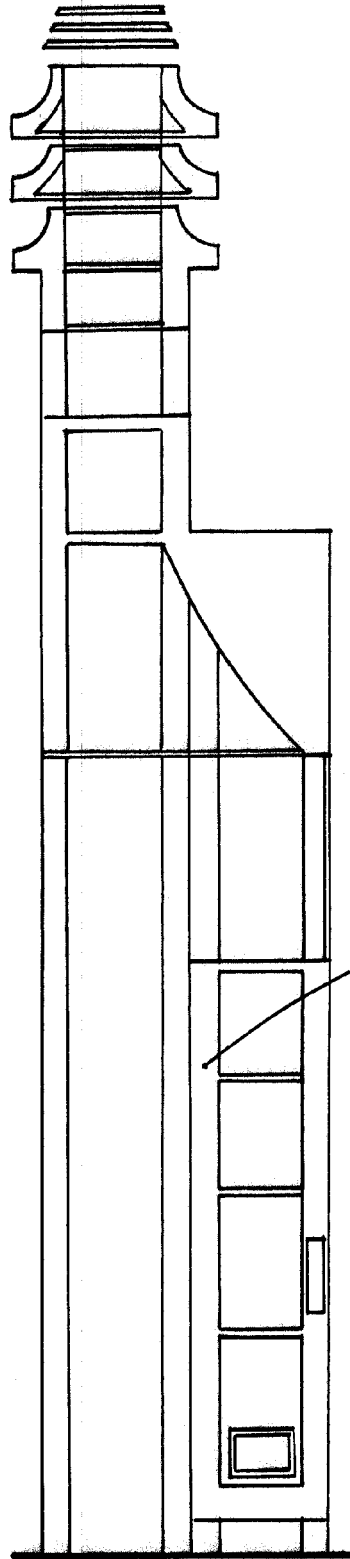
Madrid, a

16 OCT. 1967

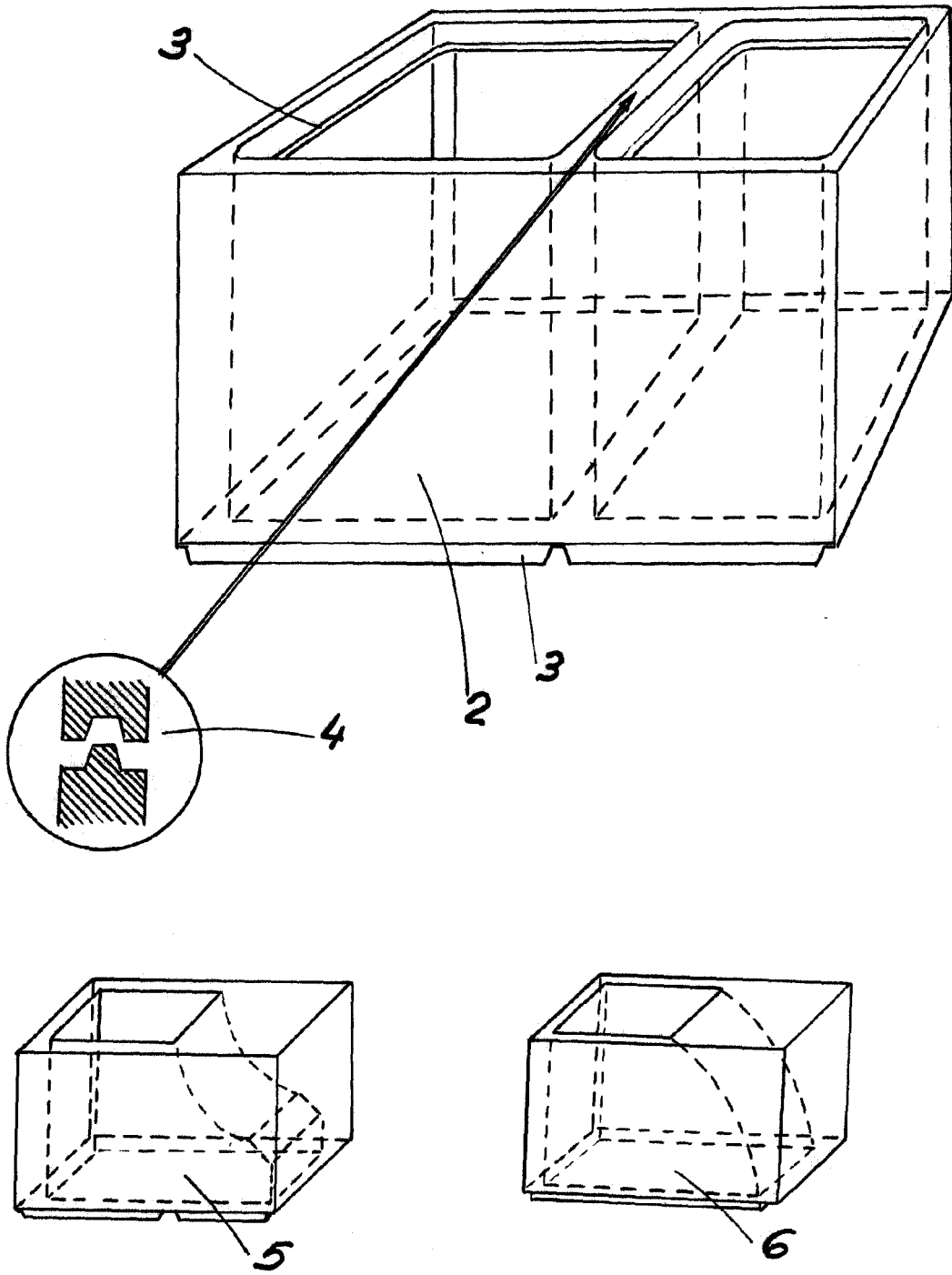
P.A.

OFICINA TÉCNICA  
FRANCOS FLOREZ

133148

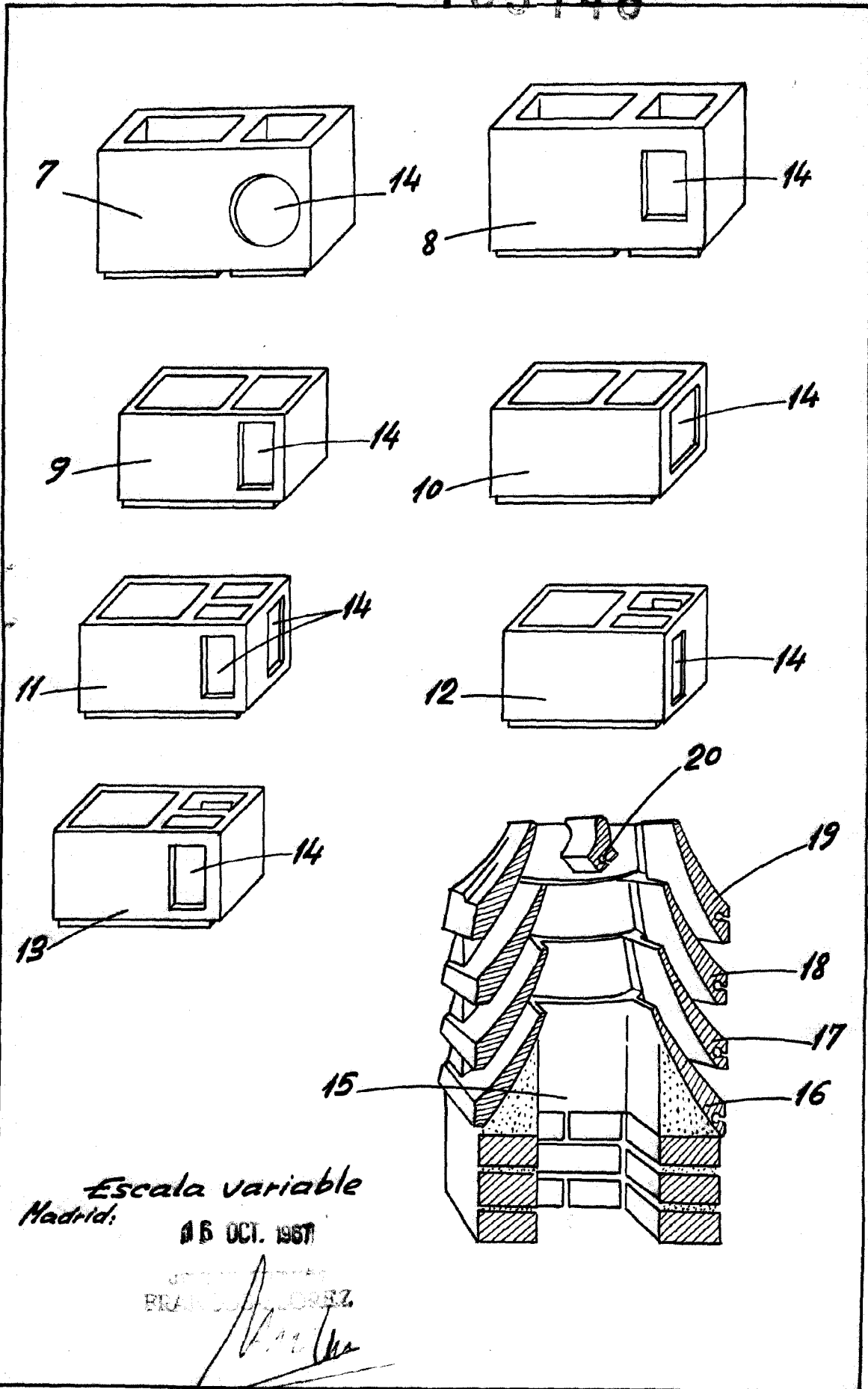


*Escala variable*  
Madrid JUNIO 16 OCT. 1967  
FRANCOS-RODREZ



Escala variable  
Madrid: 16 OCT. 1967,

FRANCOS FLOREZ



Escala variable  
Madrid:

16 OCT. 1967

BRANCOLOREZ  
*[Signature]*